

ADENDA No. 1

CONVOCATORIA N° VP-C-11-2018

OBJETO: CONTRATAR UN CONSULTOR PARA ASESORAR Y APOYAR LA SUPERVISIÓN DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTICO – POD ATLÁNTICO.

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 1.12., subcapítulo I, capítulo IV de los términos de referencia, y con ocasión de las observaciones formuladas por los interesados en la convocatoria, se procede a modificar los términos de referencia de la Convocatoria VP-C-11-2018, así:

PRIMERO: Modificar el numeral 1.24 subcapítulo I, capítulo IV referente a CONFLICTO DE INTERÉS de los términos de referencia, el cual queda así

Para efectos de estos Términos de Referencia, se considerará que, bien sea de manera individual o como integrante de un consorcio o unión temporal, un proponente no podrá presentar propuesta ni suscribir contrato, por encontrarse incurso en conflicto de interés, cuando:

I. Se incurra en las causales previstas en la Ley 734 de 2002, artículo 11 de la Ley 1437 de 2011 y demás normas concordantes.

II. Haya participado en la estructuración, evaluación, aprobación, viabilización, financiación del proyecto objeto de la presente convocatoria, así como en la estructuración de los Términos de Referencia y/o en la evaluación y selección del proceso de contratación. El conflicto de interés se predicará igualmente, respecto de los beneficiarios reales de las mismas personas.

III. Haya suscrito contrato de SUPERVISIÓN con FINDETER o con la Contratante, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo. Este conflicto lo será también respecto de los beneficiarios reales de las mismas personas.

IV. ~~Haya~~ **Esté** participando de las siguientes convocatorias adelantadas por FINDETER:

- a. Convocatoria que tiene por objeto *CONTRATAR UN CONSULTOR (PERSONA NATURAL O JURÍDICA) PARA ELABORAR LOS DOCUMENTOS ESTIPULADOS COMO PARTE DEL ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL Y TÉCNICO DEL PROYECTO "FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTICO - POD ATLÁNTICO".*
- b. Convocatoria que tiene por objeto *CONTRATAR UN CONSULTOR (PERSONA NATURAL O JURÍDICA) PARA DISEÑAR, DESARROLLAR Y ANALIZAR LA PRIMERA RONDA DE TALLERES SUBREGIONALES DEL PROYECTO "FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTICO – POD ATLÁNTICO".*

En lo demás, los términos de referencia de la convocatoria se mantienen sin modificaciones.

CONVENCIONES: Los aspectos a eliminar o suprimir serán ~~tachados~~, y los que se adicionan serán señalados en **negrilla, cursiva y subrayado**.

Para constancia, se expide a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2018.